

Protocolo Vestuario Laboral

Presentación

julio 2023



Protocolo Vestuario

Motivación

“Nunca hay una segunda oportunidad

Para causar una primera buena impresión”

Oscar Wilde

Protocolo Vestuario

Temas a Revisar

- *Introducción*
- *Mujeres*
- *Hombres*
- *Viernes Informales*
- *Indicaciones Generales*

Protocolo Vestuario

Introducción

- Todos quienes trabajamos en Paz **somos parte importante de la comunicación de nuestra Identidad Corporativa.**
- Debemos proyectar una imagen acorde al **estilo profesional** que nos caracteriza como empresa, por lo que la apariencia personal y el uso del vestuario adecuado es fundamental, sobre todo con clientes y proveedores.
- La imagen, gestos y actitud es nuestra **carta de presentación**, la primera percepción que el cliente, proveedor o visita van a recibir de Paz.

Protocolo Vestuario

Introducción

Vestimenta Casual de Negocios:

- Profesional → Confianza.
- Cómoda → Facilita el trabajo.
- Cercana → Conectar con nuestros clientes.
- Formalidad → Importancia y Calidad
- Adecuada para la Oficina y/o la Sala de Ventas.



Vestir profesionalmente, cómodo, pero sin perder formalidad.

Protocolo Vestuario

Mujeres

Las mujeres tienen un **amplio abanico de prendas y accesorios para vestir**. Para ellas, sugerimos el uso de un look **simple, cuidado y profesional**, destacando la utilización de prendas clásicas.

Protocolo Vestuario

Mujeres

Calzado	Vestido, falda o pantalón	Blusas o poleras	Chaleco o blazer	Colores
 				
<ul style="list-style-type: none">• Con o sin taco (tamaño moderado).• Preferentemente cerrado, salvo en verano.• Se permite zapatillas urbanas, no deportivas.	<ul style="list-style-type: none">• Altura falda: Alrededor de la rodilla y que permita el movimiento.• Pantalones: No ser demasiado ajustados ni cortos.• No dejar descubierta la cintura.	<ul style="list-style-type: none">• Diversos modelos permitidos.• Evitar pabilos, escotes pronunciados, transparencias, brillos o adornos recargados.	<ul style="list-style-type: none">• Uso amplio y variado.• Mayor comodidad y eliminar sensación de frío.• Se espera uso de materiales, cortes y colores adecuados.	<ul style="list-style-type: none">• Base: azul marino, café, beige, gris, blanco invierno, negro.• Combinación con otros colores y tonos.• Evitar: Colores brillantes, flúor o estampados llamativos.

Protocolo Vestuario

Hombres

La vestimenta de negocios de hombre ha tenido grandes modificaciones, el traje de dos o tres piezas y la corbata han cedido su lugar a **una vestimenta más cómoda**.



Protocolo Vestuario

Hombres

Calzado	Pantalón	Camisa	Chaleco o chaqueta	Colores y Telas
				
<ul style="list-style-type: none">• Calzado cerrado.• Uso obligatorio de calcetines.• Se permite calzado más cómodo (suela de goma, más flexible).	<ul style="list-style-type: none">• Formal o semi formal, tipo dockers.• Uso obligatorio de cinturón (formal o semi formal).	<ul style="list-style-type: none">• Poco llamativas o discretas.• Camisas de un solo color, líneas, cuadros o diseños simples (clásicos).• Manga larga.• Polera m/c piqué sobria, en verano.	<ul style="list-style-type: none">• Mayor comodidad y eliminar sensación de frío.• Chalecos con o sin mangas, privilegiando cuello en V.• Chaquetas de lana o algodón de diseños clásicos.	<ul style="list-style-type: none">• Pantalones: negro, beige, azul marino y gris oscuro.• Camisas: Tonos claros de base, como el blanco, gris claro o celeste.• Cuello cuidado, no “tipo solapa”.

Protocolo Vestuario

Viernes Informales

- Oficina Cruz del Sur.

Vestimenta más informal:

- Pantalón de mezclilla (color liso, no roído, bordados o tachas).
- Calzado más cómodo.
- Polera tipo piqué.



Protocolo Vestuario

Indicaciones Generales

- **Cuidado y aseo personal**, el cabello limpio y ordenado.
- Hombres: cabello con un buen corte y el rostro afeitado. Si usa **barba y/o bigote**, llevarlos bien arreglados y de largo apropiado.
- Prendas que simulan un aspecto **desgastado, roido o dañado** → No permitidas.
- **Calzado lustrado?** Sólo para traje formal, el calzado debe estar limpio.
- **Cuero** → No permitido salvo el calzado, cinturones o accesorios.
- **Ropa de abrigo** → Traslados desde y hacia la oficina e intemperie.
- **Calzado deportivo o cómodo** → Traslados desde y hacia la oficina.
- **Cumplimiento** → Responsabilidad de cada Colaborador.



Protocolo Vestuario

No está permitido el uso de.....



